BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 1 ACTA 47 FECHA 26-junio-2018

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO BNF LC Nº 11/2018 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (SEGUNDO GRUPO)

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 16 de fecha 22 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2018, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Locación de Inmuebles del Banco Nacional de Fomento (Segundo Grupo), bajo la modalidad de locación de inmueble; las cartas ofertas presentadas por los oferentes; el informe S.O.C. Nº 1768/2018 de fecha 19 de junio de 2018 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Todos los procesos de contratación de locación, en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, deberán sujetarse a las reglas previstas en la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus reglamentos y a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución DNCP Nº 458/12 por la cual se reglamenta el Proceso de Locación de bienes inmuebles, establecida en el Artículo 44º de la Ley 2051/03, que en su Artículo 8º) establece que los contratos de locación serán por un máximo de 2 (dos) años, en lo posible coincidentes con la vigencia del ejercicio presupuestario y renovables en las condiciones establecidas en el Artículo 47°) de la Ley 2051/03 y que deberán ser incluidas en el Programa Anual de Contrataciones, del ejercicio en que se efectuaren y comunicadas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, una vez suscrito el contrato respectivo, acompañada de la Resolución de la máxima Autoridad; que la Institución no cuenta con locales propios en las localidades y/o zonas en las cuales se hace necesario alquilar los inmuebles; los fundamentos esgrimidos por los responsables directos de las Dependencias afectadas, referente a la necesidad de la contratación de alquileres; lo expuesto en el informe de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a través del cual emite una opinión favorable para la Locación de Inmuebles; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Autorizar la realización del procedimiento de Locación de Inmuebles del Banco Nacional de Fomento (Segundo Grupo), conforme al siguiente detalle:

Código de Catálogo: 80131502-001

Ítem	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Costo Mensual IVA Incluido	Costo Total IVA Incluido	LOCADOR
1	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del BNF, en la ciudad de Itauguá	Finca Nº 2821-2581 Cta. Cte. Catastral Nº 27-0002-07; 27-0002-08	Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia esq. Virgen del Rosario Nº 1189	24	15.000.000	360.000.000	LADISLAO RAMIREZ SAMANIEGO
2	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del BNF, en la ciudad de Villa Hayes	Cta. Cte. Catastral Nº 30-0133-08	Mcal. López y 14 de Mayo – Villa Hayes	24	15.499.920	371.998.080	RICARDO NUÑEZ
3	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del BNF, en la ciudad de Chore	Finca Nº 3813	Avda. 11 de Diciembre c/ Gral. José E. Díaz	24	7.750.000	186.000.000	SUMILDA ISABEL ARCE DE IBAÑEZ
4	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del BNF, en la ciudad de Itacurubí del Rosario	Finca Nº 31	Mariscal Francisco Solano López y Pedro Juan Caballero	24	5.500.000	132.000.000	ALBINO SORIA GÓMEZ
5	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del BNF, en la ciudad de Nueva Esperanza	Finca Nº 254	Lapacho e/ Incienso y Guabirá	24	15.000.000	360.000.000	JOSÉ HONORIO PIGOZZO
6	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del BNF, en la ciudad de Capitán Bado	Finca Nº 1.439 Cta. Cte. Catastral Nº 29-0064-04	14 de Mayo e/ Estrella y Oliva	24	8.000.000	192.000.000	VÍCTOR HUGO CARNEIRO

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO BNF LC Nº 11/2018 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (SEGUNDO GRUPO) **(Cont. 2)**

7	Locación de Inmueble para Asiento del CAC, en la ciudad de Guajayvi	Finca Nº 1202	Km 244 Ruta Nº 3 Gral. Elizardo Aquino	24	4.000.000	96.000.000	JORGE AMADO TRINIDAD Y HUGO TRINIDAD
8	Locación de Inmueble para Asiento del BNF, Centro de Pagos – Cajeros Automáticos.	Concesionario de la Municipalidad de Asunción	Nuestra Señora de la Asunción y Estrella	24	3.960.000	95.040.000	VECTOR & ASOCIADOS S.A.
9	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del BNF, en la ciudad de Villa de San Pedro	Finca Nº 37 Cta. Cte. Ctral. Nº 00620/2001	Petereby esq. Coeti	24	9.000.000	216.000.000	JUANA VALIENTE VDA. DE BENÍTEZ
10	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del BNF, en el Hipermercado Luisito de Mariano Roque Alonso	Finca Nº 19.107 Cta. Cte. Catastral Nº 27-1854-01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12/13	Dr. Ceferino Ruiz e/ Algodonal	24	9.000.000	216.000.000	DÍAZ E HIJOS S.A.
11	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del BNF, en la ciudad de Curuguaty	Cta. Cte. Catastral Nº 00529-70-0110-15-00-00/00100	Avda. 14 de Mayo y Artigas	24	8.500.000	204.000.000	OLGA VELOTTO BARRETO
12	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del BNF, en la ciudad de Tomás Romero Pereira	Finca Nº 956 Cta. Cte. Catastral Nº 835	Avenida María Auxiliadora y calle 8 de diciembre	24	7.200.000	172.800.000	MARCIAL BENÍTEZ VERON

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 2°) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, lo dispuesto por la presente Resolución e iniciar los trámites para la convocatoria.----------

Art. 3°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario del Directorio

ro

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092